

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos, de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gaceticillas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 psetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Número 4.123.

AÑO XVI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 28 DE ENERO DE 1882.



PRIMER ANIVERSARIO.

DOÑA CAROLINA ELIZACIN DE BENEITO.

Falleció en Nueva Cáceres (Filipinas), el 29 Enero de 1881.

R. I. P.

Las misas que se celebren en la capilla de los Dolores de la Colegiata de San Nicolás, el día 29 de ocho a diez de la mañana, se aplicarán al sufragio de su alma.

Su esposo, hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SECCION DE RECLAMOS.

PIANOS.

Los hay de ocasion, nuevos, de elegantes formas y muy baratos.

Calle del Triunfo, número 1, principal, hay entresuelo. De tres a cinco de la tarde.

REALIZACION EN LA BOTILLERIA DE

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17.

Al que tome seis botellas al precio del anuncio, se le hará una rebaja de 42 y medio por 100, y al que tome de doce en adelante se le rebaja el 25 por 100.

Los precios son los siguientes: Anisete de Bourdeaux, a 2 y 4 pesetas botella de un litro. Crème de Roses, a 2 y 4 idem. Crème de cacao, a 2 y 4 idem. Cognac, a 3 y 4 idem. Curacao, a 2 y 4 idem.

Chortorosa a 2 y 4 idem. Crème de Menta, a 2 y 4 idem. Crème de Cumen, a 2 idem. Crème de Noyo, a 2 y 4 idem. Elixir Garibaldi, a 2 y 4 idem. Elixir Raspall, a 2 y 4 idem. Genips des Alpes, 2 idem. Marrasquino de Zara, a 2 y 4 idem. Pipermeu, a 2 idem. Ponch sueco, a 2 y 5 idem. Rom viejo de Jamaica, a 3 y 5 idem. Rosolio, a 2 y 4 idem. Vino de Bourdeaux, a 4 idem. Vino de Champñ, a 7'50 idem. Vino Jerez seco, a 3'50 idem. Vino Jerez moscatel, a 3'50 idem. Vino Málaga, a 3'50 idem. Manzaniella, a 3'50 idem.

GRAN DEPÓSITO DE

DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Toneleria.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vajijos que necesiten a precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero. Para los pedidos pueden dirigirse a D. Anselmo Esplá, plaza de San Francisco, esquina a la calle de las Bóvedas.

El Amigo de las Familias.—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente.—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre a que dá márgen. La suavidad de su operacion sorprende a todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—421.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EXPOSICION INTERNACIONAL de pesquerías, Local de la sociedad escocesa, 3; George IV, Bridge Edimburgo; Abril, 1882.—Presidente: S. A. R. el Principe Alfredo Ernesto Alberto, Duque de Edimburgo, K. G. K. I. K. P.

(CONCLUSION.)

Clase 6.^a

Pescado en latas

Pescados de todas clases en latas.

Clase 7.^a

Productos provenientes del pescado etcétera.

Abonos de pescado, ictiocola, colas sólidas y líquidas hechas del pescado, carros con refrigerantes para transportar el pescado; métodos de conservar el pescado para el consumo; modelos de establecimientos para curar el pescado.

Clase 8.^a

Condicion social de los pescadores.

Dibujos y modelos de dársenas para barcos pescadores, botes salva-vidas y casas para pescadores; alimentos y trajes para los mismos, vestidos impermeables y artículos impermeables de todas clases, aparatos salva-vidas de todo género, estuches con medicinas para los pescadores, sistemas de hacer señales

de noche para los barcos y escuadrillas pescadoras, modelos de faros y ejemplares de las diversas clases de loces que en ellos se emplean, planos de mercados para pescado y escuela de natacion, compases, barómetros, cronómetros marinos, correderas de patente, aparatos para sonar, y anteojos etc.

Clase 9.^a

Historia de la pesca.

Parte literaria y estadística concerniente a las pesquerías, así antiguas como modernas, antiguos artefactos de pescar; memorias y estadísticas de las comisiones de pesquerías en los varios países donde tales funcionarios existen.

Clase 10.^a

Inficionamiento de los rios.

Sistemas, planos y medios de prevenir ó remediar la infeccion de los rios y otras aguas; estadística relativa a los efectos del inficionamiento de los pescados; desinfectantes.

Clase 11.^a

General.

Corales, perlas, conchas, ambar, ambargris, espermacoti, lija, flora y fauna acuáticas; mariscos de todas clases; trabajos en roca, grutas y otros objetos que la Comision apruebe.

Clase 12.^a

Colecciones particulares.

La Comision recibirá con gusto aquellos efectos aislados y colecciones de artículos incluidos en las clases precedentes, que solo tengan por objeto su exhibicion para el estudio. El porte y local para estos objetos será de cuenta de la Comision, si previamente han sido aprobados por ella.

Todas las comunicaciones han de dirigirse a los Hon. Secretarios.—3. George IV. Bridge-Edinburgh, quienes facilitarán modelos de peticiones de admision y listas de precios por ensayos y productos.

LA MENTIRA.

(CONTINUACION.)

Pero, digan lo que quieran los escépticos, hay una Providencia para los hombres honrados. En el mes de Julio, Gomez pagó todos sus vencimientos, y ocho días despues, casaba a su hija con el joven conde de C.—El calumniador fué el primero en ir a felicitarlos por la boda.
La «mentira oficiosa» puede ser algunas veces una virtud, mientras sea útil a una persona, mientras la salve

hasta de la muerte sin perjudicar a nadie.

Al rey Fernando V le agradaba en la vida íntima despojarse de la fastidiosa etiqueta.

Habia en palacio un viejo cortesano que, sea por efecto de su buen corazón, ó para darse aires de original franqueza, defendía siempre a los ausentes a quienes atacaba la malevolencia, y empleaba mil pequeñas mentiras oficiosas para conseguir su propósito; esto divertía particularmente al rey. Por lo demás tenía seriedad, que era imposible derrotarlo hasta cuando se le cogía en el acto mismo de mentir.

—Marqués—le dijo el rey—¿conoces al conde de Bustos?

—Sí, señor: tengo esa honra, y es el mejor de mis amigos.

—Pues estoy muy descontento de él. Sé de buen origen que no hace mucho se ha permitido hablar en términos que me ofenden.

—Señor, han engañado a V. A.; el conde es leal defensor y adicto servidor de V. A.

—¿Estás seguro de ello?

—Sí señor. Nos vemos casi todos los días; y ayer comiendo juntos, decíamos mil cosas acerca del respetuoso amor que ambos profesamos a V. A.

—¿Ayer, dices?

—Sí señor, ayer mismo.

—Pero, ¿cómo puede ser eso cierto, si hace quince días que murió el conde.

—¡Cómo! ¿Ha muerto...? Pues bien—añadió sin desconcertarse el cortesano:—Requiescat in pace.—Luego se santiguó y siguió hablando tranquilamente de otra cosa.

La mentira oficiosa se aproxima algunas veces a cuanto de más sublime tiene la virtud.

Cuando el principe de Gales, hijo del desgraciado Carlos I, perdió la batalla de Worcester, sus escoceses le abandonaron, y tuvo que escapar solo a través de los campos. Despues de haber recorrido un bosque y dormido en él durante algunos días se halló tan rendido de cansancio, que entró en un castillo pidiendo hospitalidad. Aquel castillo pertenecía precisamente a un partidario de Cromwell. Sin embargo, el honrado dueño le recibió y le ocultó.

Uno de los generales del protector que seguía el principe de cerca se presentó poco despues en el castillo y le reclamó.

—No lo he visto,—dijo el baronet.

—Caballero,—repuso el general,—sabéis que el decreto es terminante, y que si no decis la verdad, si habeis dado asilo al principe, seréis condenado a muerte.

«FOLLETA DE «EL CONSTITUCIONAL.» 5

nacion ciertos, hasta que al fin los padece el pecho con escarmento.

Belando.

La imaginacion es siempre víctima del corazón.

El duque de la Rochefoucault.

Impresiones del corazón.

Hay sitios, hay climas, hay estaciones, hay horas, hay objetos exteriores de tal manera enlazados con ciertas impresiones del corazón que la naturaleza parece convertirse en una parte del alma y el alma en una parte de la naturaleza, y que si os separais de la escena del drama ó el drama de la escena, la escena pierde su color y el sentimiento se desvanece.

Los logares y las cosas se unen con un sentimiento íntimo, porque la naturaleza es tan una para el corazón del hombre como para sus ojos.

Alfonso Lamartín.

4 ANALOGÍAS Y ANTAGONISMOS.

En la creacion desde el arcángel hasta el pajarrillo de la tierra, desde el monte olimpo al guijarrillo del arroyo, desde la planta radiante hasta la nebulosa que debe rodar muchos siglos entre nieblas, la primera ley es la desigualdad.

Zanoni.

Ilustrados.

Hablar mucho y bien es propio de hombres ilustrados, hablar poco y bien es el carácter del sábio. Hablar mucho y mal es la mania del fatuo y hablar poco y mal es la desgracia del necio.

Imaginacion.

En la idea ó imaginacion de los hombres se suelen representar infaustos objetos de suerte que la misma idea, los mantiene con tenacidad: el pensamiento los adelanta con vigilancia y el discurso los considera con temor; a lo que se añade que el corazón los espera con inquietud, haciéndolos la imagi-

AFECTOS DEL CORAZON

Y

FACULTADES DEL ALMA.

TROZOS ESCOGIDOS

DE

LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS,

POR

DON CÁRLOS JOVER.

TOMO II.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Jorge Juan 11 y 13.

—Ni he visto al príncipe ni le he dado hospitalidad.
—Jurad por la fé de caballero que no mentis.

(Se continuará.)

Alicante 28 de Enero de 1882.

DEDUCCIONES.

Nos consta que «El Graduador» está curado de espanto y que la publicación de la esquila que manifiesta en compendio la desdichada administración posibilista de los años 1873 á 74 y 74 á 75, no le afecta gran cosa.

Question de temperamento.

Pero su frescura no reconoce límites. Tácitamente conviene en que los 22.351 duros y 95 céntimos pagados fuera de presupuesto, es una escandalosa arbitrariedad suficiente por sí sola para inhabilitar moralmente á los que dirigieron la administración municipal de aquellos años y decimos que tácitamente lo reconoce, por cuanto se permite exclamar, cerrando los ojos y como sintiendo el escozor de la pena mas cruenta y del remordimiento mas punzante:

«Los amigos de EL CONSTITUCIONAL tambien pusieron las manos en aquella infeliz administración.»

¡Vaya una salida!

Conste que la administración posibilista fué una calamidad; esto es lo culminante, lo que tenemos necesidad de demostrar al público; lo que ha confesado «El Graduador» de sus amigos, descargándose del enorme peso que le abruma, al compartir la responsabilidad de aquellos 22.351 duros pagados á quien no debía, con los constitucionales que formaban la minoría de aquella corporación.

Ya vé nuestro colega como no podrá bañarse en lo sucesivo con agua de rosas.

Como si dijéramos; «El Graduador» está condenado á no decir una palabra respecto á administración municipal, porque su partido al frente de los intereses comunes, tiene probada su ineptitud, su inexperiencia, su falta de práctica en la administración.

Porque no queremos suponer que aquel dinero gastado tan á tontas y locas reconozca otro motivo.

Y con esto damos una lección de prudencia al intemperante órgano del Sr. Maisonnave.

Vamos á otra cosa. A probarle á

«El Graduador» que la minoría constitucional á quien quiere echarle el muerto y cargar con parte de la culpa, de la maltrecha administración posibilista de los años 1873 á 74 y 74 á 75, no tiene nada que ver con los 22.351 duros evaporados del presupuesto, ó invertidos fuera de consignación.

Repase la colección de EL CONSTITUCIONAL y encontrará, porque es muy reciente, un suelto referente al asunto que debatimos, en el cual hacemos constar que por el mes de Enero de 1874 presentaron la dimisión nuestros amigos que les fué admitida, nombrándose en lugar de éstos, siete individuos pertenecientes al partido republicano.

Ya vé nuestro colega que á los constitucionales, poca responsabilidad puede caberles de la administración de 1873 á 74 y del 74 al 75, por cuanto solo compartieron municipalmente con los posibilistas seis meses.

Ahora, permitásenos transcribir un trozo selecto de «El Graduador» de ayer, para remacharle el clavo.

Dice bailándole el alma de gozo y lleno el corazón de expansiones posibilistas:

«Risa nos ha causado la amenaza de ayer de EL CONSTITUCIONAL, advirtiéndonos que desde hoy vá á publicar aquella ridícula esquila en que aparecen las cuentas de los tiempos revolucionarios.

Publíquela el colega, no en una plana, sino en las tres restantes, y no solo un día, sino meses enteros.

En aquella esquila están fotografiados los constitucionales del Sr. Terol, concejales de entonces.

En aquella esquila están las firmas de la Comisión de Hacienda que dió por sentada nuestra buena administración.

En aquella esquila aparece la aprobación de la Junta Municipal, compuesta de representantes de todos los partidos, que las aprobaron.

En aquella esquila, está la mano del gobierno constituido, y la de los legítimos representantes de la Comisión Permanente.»

¡Con que los 22.351 duros están aprobados! ¡con que está legitimado aquel desbarajuste que no reconoce otro igual en los anales de la administración de los pueblos! ¡con que aquel cien piés posibilista lo ha confirmado la comisión de Hacienda que dió por sentada la buena administración de los amigos de «El Graduador!» con que es cierto que los legítimos representantes

de la Comisión permanente y hasta el mismo gobierno del Sr. Castellar refrendaron aquellas cuentas!!... entonces no digamos una palabra mas.

¡Viva la república!

Ocasión nos dá á cada momento «Las Circunstancias» para agriar la actitud en que reciprocamente estamos colocados; pero nos hemos propuesto olvidar cuantos perjuicios al partido liberal-denástico ha irrogado nuestro colega concertándose en la localidad con los enemigos eternos de nuestras instituciones, que es la capital chilladura que le reconocemos, y por este motivo nos abstendremos de dar contestación cumplida á su suelto de ayer, como réplica á otro de EL CONSTITUCIONAL, que no ha comprendido ó no ha querido comprender, porque así conviene á sus insostenibles intemperancias.

Sabe nuestro colega que la inculcable conducta de combatir en los términos con que lo ha hecho á nuestro digno gobernador Civil, ha provocado la polémica sostenida estos días con «La Unión Democrática.» ¿En qué cerebro que no esté chillado, cabe defender al gobierno del Sr. Sagasta denigrando la representación genuina de su delegado en esta provincia? No estaba EL CONSTITUCIONAL en su derecho al decir que no contraía ninguna responsabilidad política el periódico que de tal modo obraba? Por otra parte, deseamos tanto como «Las Circunstancias», el que concluya de una vez ese pugilato tan impropio en dos periódicos de una misma comunión, si quiera por el triste espectáculo que estamos dando á nuestros enemigos, los que no han de perdonarnos estas disenciones que no reconocen otra causa que las contrariedades que vienen sufriendo de algun tiempo á esta parte los inspiradores de ese periódico.

EL CONSTITUCIONAL promete no contender con «Las Circunstancias» para justificar su amor al partido y el respeto que le merece la idea á que está consagrado desde hace 15 años.

Tomamos de «El Correo:»

«La comisión encargada de recoger firmas pidiendo á las Cortes una recompensa nacional para el eminente poeta Zorrilla, acordó ayer lo siguiente:

1.º Mandar una copia de la exposición que ya conocen nuestros lectores á cada uno de estos centros: Ateneo de Madrid, Círculo de la Unión mercantil, Centro militar, Fomento de las Artes, Casino de Madrid y Casino democrático.

2.º Mandar otra copia á cada uno de los periódicos de Madrid y á los más importantes de provincias, con el mismo objeto á los primeros, y con el de que se encarguen además de propagar el pensamiento á los segundos.

3.º Organizar conferencias en las que se defienda la justicia de una recompensa nacional para el ilustre autor de Don Juan Tenorio.

Y 4.º Asociar á la comisión algunos representantes de los centros citados y algunos distinguidos escritores, con objeto de que el concurso de los iniciadores de la idea sea más eficaz y activo.»

Conformes de toda conformidad con los acuerdos de la comisión gestora para conseguir del Gobierno esa recompensa Nacional en favor del esclarecido vate, honra de nuestro pueblo, el autor del Don Juan Tenorio D. José Zorrilla.

El Excmo. Señor Director general de Aduanas con un atento beso la mano ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la *Estadística general del comercio de cabotaje de España en 1878*, el cual contiene importantes estadísticas que detallan el movimiento de navegación de todos los puertos de la península é Islas Baleares con expresión del peso y valor de las mercancías que han circulado en dicho año y las correspondientes á cada una de las provincias del litoral.

Damos las gracias mas expresivas al Excmo. Señor Director general de Aduanas por el obsequio que acaba de hacernos, facilitándonos tan importante reseña de nuestro comercio de cabotaje.

Ayer el Ayuntamiento de Parcent ingresó en la caja de esta Administración económica la cantidad de 948 pesetas 74 céntimos por concepto de instrucción pública; Agost por igual consignación ingresó 855 pesetas; Finestrat, 680 por sal y consumos; Hondon de las Nieves por idem 920.40; Alicante 3.000; Famorca 112.64; Onil 230; Busot 30 y Parcent 1125, pesetas.

Ayer á las ocho de la mañana, fondeó en Cádiz el vapor correo España, procedente de Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

«La Discusion» pierde la esperanza de que se lleve á cabo la unión democrática con los jefes que actualmente la dirigen. En consecuencia, pide que se prescindá de los jefes. El colega dice:

«Castelar es inconcebible con Pi, y más aún con Salmeron. Figueras y Pi no se juntarán jamás, y así de los restantes.

Y esto, entiéndase bien, no por diferencias de doctrina y de principios, sino solo por cuestiones y consideraciones de carácter personal.

¿Qué ha de hacerse, pues, sobre este punto?

Prescindir de ellos.»

El «Boletín oficial» ha publicado una circular de la Comisión permanente de esta Diputación provincial, acordando insertar á continuación la liquidación general de

las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de la provincia por resto de los cupos que los correspondieron para cubrir el «Déficit provincial» de los años económicos de 1876 77 al de 1879 80, ambos inclusive, con el fin de facilitar la contabilidad de la provincia y de los municipios, al formarse los presupuestos adicionales de 1881 82 en que deben pasar á figurar como «Resultas» de presupuestos anteriores los débitos de dichos cuatro años, refundiendo en una sola partida por cada pueblo deudor.

Hoy se habrá reunido en pleno el consejo superior de Instrucción pública con objeto de ocuparse detenidamente del proyecto sobre enseñanza de la mujer.

Trata de aumentarse con 500 pesetas más los haberes de los oficiales y aspirantes del cuerpo de telégrafos, en atención á que, fusionándose con el de correos, ha de resultar mayor trabajo para dicho personal.

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular dimanante del negociado de minas de esta provincia que por su importancia reproducimos íntegra.

Dice así:

«Aumentado desde 1.º del corriente mes en un ciento por ciento el cánón de superficie que venia pagándose por la concesión y aprovechamiento de las minas, y suprimido desde dicha fecha el 1 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera, según la ley de 31 de Diciembre del año último, esta Administración, en consonancia con lo dispuesto en la misma, ha acordado hacer á los mineros de esta provincia, las prevenciones siguientes:

1.ª Que elevados en un 100 por 100 los tipos antes establecidos, los concesionarios de dichas minas, harán efectivo el cánón que les corresponda en la Caja de esta Delegación, dentro del segundo mes del actual trimestre, y de igual modo en los sucesivos como se viene observando en las contribuciones directas, dando conocimiento por medio de declaraciones de las que sean objeto de nueva concesión, ó cadaque, expresando todos sus detalles, á fin de que sirvan de comprobantes á las demás noticias que sobre ámbos casos sean comunicadas por la oficina de Fomento á esta Administración.

2.ª Que suprimido el 1 por 100 sobre el producto de los minerales cesan los certificados-guías que se establecieron para el embarque y conducción de los mismos, quedando libre este tráfico de aquella traba.

3.ª Que teniendo el Estado derecho al importe de lo devengado, y no satisfecho por el suprimido impuesto hasta fin de Diciembre último, es necesario proceder inmediatamente á liquidar este crédito, y á realizarlo sin dilación alguna, por lo que los deudores por tal concepto harán efectivos sus respectivos descubiertos sin dar lugar á que se les apremie por los medios establecidos para la cobranza.

Lo que he dispuesto se publique en el

CAPÍTULO I.

Afectos del corazón y facultades del alma.

Ilustración.

Un anciano ilustrado es una estufa de jardín donde á pesar del invierno, se conservan flores aromáticas, frutos jugosos y árboles raros y útiles.

Igualdad.

Aunque el mundo entero conspirase para dar fuerza de ley á esa falsedad que llaman igualdad, no lo conseguiría jamás. Nivelense hoy todas las condiciones y no se habrá conseguido mas que allanar el camino de la tiranía.

Bulwer.

Indulgencia.

La indulgencia con el vicio es conspirar contra la vida.

El abate Bartholomy.

La indulgencia y la afabilidad son cualidades necesarias en la vida social, porque nos hacen soportar los defectos y las debilidades de los otros, ellas se fundan en la equidad que nos hace ver que para poder obtener el perdón de los defectos y debilidades, á que todos estamos sujetos, debemos perdonar y sufrir las flaquezas de nuestros prójimos. La indulgencia es fruto de una paciencia meditada, de un hábito de vencernos y de resistir á la cólera que nos subleva contra las personas y los objetos que nos ofenden.

Esta cualidad dimana claramente de la humanidad, virtud que nos hace amar á los hombres tales como son.

Cuando mas ilustrado es el hombre, mas necesidad tiene de usar de la indulgencia. Ninguno es menos indulgente que los ignorantes y los necios. El hom-

MEALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos carbonizados. Gasificacion de Corvasas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSSOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Palanca grande 2 fr. 25
Palanca pequena 2 fr. 15

Estos aparatos de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y solidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & C^o, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

LICOR BREA MÜNERA.

Por, entorpes pulmonares, gargaras, opresion respiratoria, herpes, escorbuto y demas enfermedades pleu, orina, vomitativo, debilidad general, primer repositivo de sangre.

NOTA.— El 16 Abril 1876, hallándose en Barcelona Sr. Goyet, de Paris, la invitacion por la praxica pastillera a examinar el licor con el nuestro ante el Academico Baronesa y Paris y lo acepto.— S. M. WRABCO.

Venta en las farmacias y droguerias. Autor. Esquiladero, 38, Barcelona.

MÜNERA HERMANOS.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

S^{ra}. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve a las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva creencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural e infalible es fortalecer la cabellera.

LA VERDADERA PREPARACION DE VEROS CABELLERAS.

DEPOSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Farmacias, Perfumerias y Parafarmacias Inglesas.

Deposito en Alicante, A. Guillen Lopez.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son: recibos, neses, juras de recibos presentados en la Administracion, laminas y residuos, titulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deudas del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa-obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA,
VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prubense, y recuérpese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. De venta en las principales farmacias y droguerias.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compania, Barcelona.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina o de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vomitos, desgan y hasta espantos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anaféptico.

LA TOS catarral o de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, y sea reciente o crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo: aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al irse quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más anaféptico sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.— Se afinan y se componen.— Música y papel pautado.— Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.— Se afinan y se componen.— Música y papel pautado.— Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

POR QUE COSER A MANO



Acudid a 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de la Compania Fabril

SINGER

de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Meles de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

FARMACIA DE SOLER,

laza de San Cristóbal, ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad o estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz e irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓDIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esodosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH Contra el catarro de la vejiga, la hemorragia y la blenorrea. Los medicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — La CAJA, 20 r. — Los D^{os} Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup o GARRITILLO. — La CAJA, 14 r.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos. Capsulas, 12 r.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los medicos más eminentes. — La CAJA, 6 r.

MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. Deposito en Alicante, D. J. C. Bellido.

DEPOSITO DE AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberias, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPANIA

Plaza de Isabel, II, número 14, ALICANTE.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 6 pts. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias de sus preparadores D. Juan y D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y Mayor, 27 y 29, Madrid, y en las principales farmacias de España.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente a las casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas o crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros e inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro noras despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sigase el mismo tratamiento y lávase suelta con licor de brea diluidos veces con agua.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los unicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Deposito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Serafia Sanchez, Pricuesa, 19

Pildoras de Lourdes.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 1,50 pts.caja en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Deposito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas for-

mas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo a precios arregladisimos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triangulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Ferrones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblores.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.